

Propuestas de reforma fiscal, en compás de espera (El Financiero 22/05/09)

Propuestas de reforma fiscal, en compás de espera (El Financiero 22/05/09)(Isabel Becerril) Viernes, 22 de mayo de 2009 . El sector empresarial abrirá un paréntesis o compás de espera hasta que terminen los comicios del 5 de julio, para abordar propuestas sobre una reforma fiscal, a fin de evitar que los partidos políticos y sus aspirantes a puestos de elección popular las utilicen como caldo de cultivo o como foco de debate. Así lo adelantaron los presidentes de las confederaciones de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), Mario Sánchez Ruiz, y la de Cámaras Industriales (Concamin), Salomón Presburger Slovick, y coincidieron en que hasta que se tenga claro cuál será la composición de la próxima legislatura, serán cuidadosos al exponer sus comentarios sobre el tema. En la reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), los 12 miembros del organismo también acordaron que todas las áreas de análisis económico de la IP trabajarán en una propuesta que "nos ayude a que la gente gaste, que invierta, que haya menos ambulante y que el gobierno tenga un ingreso con el que pueda hacer frente a sus compromisos", comentó Sánchez Ruiz. Presburger criticó las campañas que realizan los partidos políticos de cara a las elecciones para renovar la Cámara de Diputados, pues a lo único que se han dedicado es a descalificarse entre sí, en lugar de presentar propuestas "congruentes" que contribuyan a que el país salga de la crisis económica. Señaló que las campañas políticas están haciendo un gran daño al país, porque no están aportando nada, pero, eso sí, están provocando la pérdida de tiempo en la búsqueda de acciones que contribuyan a reactivar la economía. Vía telefónica desde Portugal, en el marco de una reunión del Comité Consultivo Empresarial e Industrial (BIAC, por sus siglas en inglés) de la OCDE, Ricardo González Sada, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), calificó como importante la concesión de un amparo en Morelos contra los cambios que se hicieron a la Ley Federal Electoral.